



**BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL
Curso 2025-2026**

CONVOCATORIA GENERAL

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2025/2026 para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

El plazo para presentar la solicitud es desde el 24 de marzo hasta el 14 de mayo a las 15:00 horas.

La puedes solicitar a través de la sede electrónica del ministerio <https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=2256>.

Sevilla, 11 de abril de 2025

Código Seguro de Verificación: p+BME1WkPoEnaUZg2zr2ljJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	11/04/2025	
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+BME1WkPoEnaUZg2zr2ljJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1

